



Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de abril de 2011
Español
Original: inglés

Carta de fecha 1 de abril de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 1952 (2010) del Consejo de Seguridad relativa a la República Democrática del Congo, aprobada el 29 de noviembre de 2010, en la que el Consejo me solicitó que prorrogara, por un período que finalizará el 30 de noviembre de 2011, el mandato del Grupo de Expertos establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) y prorrogado en resoluciones posteriores.

En consecuencia, deseo informarle de que, tras consultar con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo, he designado al sexto experto que integrará el Grupo de Expertos:

Sr. Steven Spittaels (Bélgica) (finanzas)

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **BAN** Ki-moon

